



Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24 (Convocatoria 2025)

GRADO EN: Ingeniería Química

CENTRO/S: Facultad de Ciencias

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: XXXX	Fecha: 13/02/25

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501761	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Química	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://ciencias.uca.es/titulaciones-gradados-ing_quimica-index/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Grado en Ingeniería Química – Biotecnología, Facultad de Ciencias, UCA	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2020-2021	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado en Ingeniería Química se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes ACCUA, etc.)

La información pública (IP) del Grado, disponible en la página web del título <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-ing-quimica-index/>, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: denominación completa del título; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma de impartición; requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; y perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas entre otros.

Además de otra información de interés, la web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas; e información sobre los TFM y organización temporal del mismo. Así mismo, se encuentran disponibles los programas docentes de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes y la información sobre el profesorado y la persona que coordina. Las programaciones docentes se elaboran antes de cada curso académico por los profesores y son visadas de forma secuencial por los directores de Departamento y el coordinador/a del título antes de su publicación, siguiendo las directrices y plazos indicados por el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI de la Universidad de Cádiz. Conviene indicar aquí que la web del título, y de la Facultad, incluye información específica y de fácil acceso a las asignaturas “Prácticas en empresas” y “Trabajo Fin de Grado/Máster”. Para ambas asignaturas se muestra toda la información relativa a normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Grado/Máster, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa; y una Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignatura, el procedimiento y etapas, así como todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES.

Por otro lado, se pueden consultar los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos disponibles; medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas

informáticas...). Para las prácticas académicas externas, está disponible el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas.

El Grado en Ingeniería Química (GIQ) ha obtenido el prestigioso Sello EUR-ACE® de Ingeniería para el período 2021-2027, reconocimiento que también está reflejado en la página web del título. En el marco del Plan Director de la Facultad de Ciencias 2015-2020, uno de los objetivos establecidos fue “Internacionalizar la actividad académica e investigadora de la Facultad de Ciencias”. En particular, la actuación 5.4 de este plan se orienta a “Fomentar el reconocimiento de los estudios de grado y posgrado a nivel europeo mediante sellos de calidad acreditados”. Este sello, otorgado al Grado tras una evaluación realizada durante el curso 2018-2019, constituye un certificado expedido por la Agencia European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAE). Este reconocimiento certifica que un título de Ingeniería cumple con estándares definidos en cuanto a calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad, principios esenciales del Espacio Europeo de Educación Superior.

Asimismo, tanto en la web del Centro (<https://ciencias.uca.es/>) como del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-gradados-ing-quimica-index/>), se dispone de la información relativa al apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, así como a las acciones de orientación académica y profesional del estudiantado previstas atendiendo a los procedimientos P06-PFC02 (Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias) y P06-PFC03 (Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes).

De igual manera, tanto en la web del Centro, como en la web del título, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico y el horario actualizado, así como el calendario de exámenes (<https://ciencias.uca.es/calendario-de-examenes-2024-25/>).

Además de la página web, dentro de su plan de comunicación, la Facultad de Ciencias cuenta con las Redes sociales de la Facultad de Ciencias: Facebook (<https://www.facebook.com/ciencias.uca>) y Twitter (https://x.com/i/flow/login?redirect_after_login=%2FFCC_UCA) e Instagram (https://www.instagram.com/fcc_uca); correo electrónico, teléfono, buzón de Atención al Usuario, Tavira-ciencias y la Oficina de Atención al alumno.

Por otra parte, a través de las Jornadas de Orientación UCA (<https://acortar.link/wQOx6F>), las Clases Aplicadas (<https://oha.uca.es/clases-aplicadas>), y otras actividades propias del Centro como la Semana de la Ciencia (<https://acortar.link/yrQ8Em>), Ciencia Around You (<https://acortar.link/WOMrEn>), etc, la Facultad de Ciencias da difusión a los diferentes títulos que se imparten en la misma.

Para garantizar que la información pública del título se encuentra accesible y actualizada, se revisa periódicamente por el equipo decanal y el coordinador de título y anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01-Proceso de difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de seguimiento de títulos de ACCUA de cursos anteriores y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a la información pública. Esta auditoría se realiza actualmente bajo la supervisión del Servicio de Gestión de la Calidad (a los títulos previstos en su planificación), siguiendo lo establecido en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, 21/07/2022 – V1 antes mencionada. Las últimas auditorías internas realizadas por el Servicio de Gestión de la Calidad UCA para otros títulos sólo han presentado entre un 10-15% de incidencia.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Los resultados reflejados en la tabla sobre los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible (P01) permiten concluir que los esfuerzos realizados en los últimos cursos para elaborar y mantener actualizada la información en la web han sido fructíferos. Entre las acciones llevadas a cabo se incluyen la publicación de datos sobre el profesorado que imparte las asignaturas, así como los resultados de estas, además de la incorporación de un enlace a recursos de apoyo, previa autorización, para atender las necesidades de discapacidad del alumnado.

Estas medidas han dado lugar a niveles de satisfacción muy positivos como se recoge en el Anexo I: el alumnado ha otorgado un valor de 3,51 (Indicador P01-01) en el curso 2023-24, el profesorado ha alcanzado un 4,3 (Indicador P01-02) y el PTGAS (Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios) un 3,7 (Indicador P01-03). Los resultados del título son comparables a los obtenidos para la información pública del Centro, e incluso muestran una ligera mejora en el grado de satisfacción de todos los grupos de interés respecto al año anterior, lo que evidencia una buena tendencia y unos datos satisfactorios.

Puntos fuertes

2023-24: La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo bien valorada por los grupos de satisfacción de los que se disponen datos, el alumnado, egresados, el PDI y empleadores.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 23/02/2023 tras su aprobación por la CGC del Centro. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#). El plan director 22-25, el cuadro de mando y el informe de gestión se encuentran publicados en la web <https://ciencias.uca.es/plan-director-y-cuadro-de-mando/>

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias está compuesta por: el Decano (que actúa como Presidente), el resto de miembros del equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de Grado y Máster, un representante del PTGAS (en este caso la Administradora del Campus de Puerto Real), un representante de los alumnos por cada título de grado y máster, la coordinadora del PROA a nivel de Centro, un representante del sector empresarial, siendo para el bienio 2022-24 el Director de Titania, S.A. y la profesora encargada de la gestión del SGC a nivel de Centro, que actúa como secretaria, con voz pero sin voto. La composición de la CGC de la Facultad de Ciencias está recogida en la dirección web: <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el apartado desplegable • Funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del enlace de la CGC dentro del apartado Estrategias y Calidad de la web del Centro: <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>, también disponible en el apartado desplegable • Sistema de Garantía de Calidad de la web del título. Igualmente, desde el apartado desplegable • Comisión de Garantía de Calidad la web del Centro permite acceder al apartado desplegable • Actas y Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad.

En el curso 2023/2024 la CGC del Centro se reunió en trece ocasiones, con el fin de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los procedimientos y documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad, así como de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos (solicitudes de reconocimientos de créditos, ampliaciones, admisión y modificaciones de matrículas o solicitudes de dobles perfiles/itinerarios) lo cual supuso el 69% de las reuniones de la comisión

Entre otros puntos de interés se trataron y aprobaron:

- Un procedimiento para la constitución de comisiones evaluadoras de TFG/TFM a nivel de centro, que evitara incompatibilidades y propusiera mecanismos de actuación para resolver incidencias de forma eficaz (20 de octubre de 2023).
- Aprobación de la modificación a nivel administrativo del grafo del Grado en Química, pendiente de modificación de memoria, para resolver una problemática surgida por la interpretación del acceso a optatividad que bloqueaba la matriculación de los alumnos y, por tanto, su trayectoria académica (20 de octubre de 2023).
- Aprobación del Autoinforme de Evaluación para el Sello EUROLABEL del Grado en Química (6 de noviembre de 2023)
- Aprobación de la modificación del itinerario del Doble Grado IQ-BT para favorecer el itinerario curricular de los alumnos (23 de febrero de 2024)
- Aprobación del número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias, como de plazas a ofertar para alumnos que soliciten cambio de Título y/o Universidad para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2024/2025 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los criterios de Admisión por Adaptación a los Títulos de Grado y criterios de Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios, así como los de Reconocimiento de Créditos correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2024-25 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento anual de los Títulos de Grado en Biotecnología, en Enología, en Ingeniería Química, en Matemáticas y en Química, así como los del Máster en Biotecnología, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias (4 de marzo de 2024)
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento de los Másteres Interuniversitarios en Ingeniería Química y en Agroalimentación de la Facultad de Ciencias (30 de abril de 2024).
- Aprobación del Informe de Seguimiento de Centro dentro del SGC Institucional- IMPLANTA (23 de abril de 2024).

- Aprobación del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso de todos los títulos de la Facultad de Ciencias (FSGC-P04-03) correspondiente al curso 2023/2024 revisado y aprobado en las reuniones celebradas el 6 de junio y 9 de julio de 2024.
- Temas pendientes del Doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática (9 de julio de 2024).
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Evaluación Global (30 de abril de 2024)
- Aprobación de informes de evaluación por compensación (25 de julio de 2024).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores (<https://sistemadeinformacion.uca.es>)
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto" (<https://colabora.uca.es>).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA) (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/05/GIQ-Plan-de-mejoras-22-23.pdf?u>). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos fuertes

Buen funcionamiento de la CGC de la Facultad de Ciencias.
Adecuada implantación del SGC de la UCA.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
2023 (Renovación acreditación)	Recomendación nº1: Se debe incluir información relativa a empleadores	Acción de mejora: Se recomienda mejorar el acceso y disponibilidad de las actas de reuniones de SGC

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://acortar.link/SX5qiB>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento (<https://acortar.link/KzyrXK>)

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Actualmente, tal y como se recoge en la memoria verificada (<https://acortar.link/SX5qiB>) del título y se publica en el web, en el apartado "Datos identificativos del Título" (<https://acortar.link/ZkHJtq>), el Grado en Ingeniería Química, se imparte bajo modalidad presencial.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (<https://acortar.link/SOMVbZ>). Es la CGC del Centro, la encargada de dar el visto bueno a dichos reconocimientos una vez evaluada y realizada la propuesta por los Coordinadores de título atendiendo a la memoria y el P04-PFC06 Procedimiento de reconocimiento de créditos en los títulos del SGC de la Facultad de Ciencias.

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la web de la oficina del estudiante (<https://ciencias.uca.es/alumnos-oficinaalumnos/>), en el Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz y en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz (<https://atencionalumnado.uca.es/normativa/>).

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de

defensa pública, etc. Para la Facultad de Ciencias, la normativa de los TFG/TFM aplicables es la establecida por el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<https://atencionalumnado.uca.es/normativa/>) y, a nivel centro por la Instrucción UCA/I08VP/2015, de 11 de mayo de 2015, del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la modificación de las Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado/Máster relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Los procesos de gestión de los TFG en Ingeniería Química están publicados en la web de la Facultad de Ciencias (https://ciencias.uca.es/titulaciones-gradados-ing_quimica-planificacion-de-la-ensenanza-tfg-index/)

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La tasa de estudiantes de nuevo ingreso (P04-19) en el grado de Ingeniería Química ha experimentado un aumento significativo, pasando del 16,75% al 23,11% como se muestra en el Anexo I. En el caso del doble grado GIQ-GBT, la tasa se mantiene prácticamente estable, con un leve incremento del 21,74% al 22,41%. Este incremento en la tasa de nuevo ingreso para el grado de Ingeniería Química contrasta con la disminución en la tasa de adecuación al título (P04-16), que ha descendido de un 63,64% a un 45,45%. Este descenso, que supone un cambio notable, sugiere que un porcentaje considerable de los estudiantes de nuevo ingreso no consideraba el grado de Ingeniería Química como su primera opción durante el proceso de preinscripción. Este indicador ha regresado a niveles similares a los de años anteriores, excepto el año pasado, cuando alcanzó el 63%. A corto o largo plazo, esta situación podría influir en una mayor tasa de abandono del grado.

En cambio, la tasa de adecuación al título del doble grado GIQ-GBT muestra un incremento significativo, pasando del 60% al 71,43%. Este aumento refleja un mejor posicionamiento del doble grado en comparación con el año anterior.

Por otro lado, el indicador P04-18, que mide la tasa de preferencia del título, evidencia una ligera reducción, del 100% al 91%. En resumen, aunque la tasa de nuevo ingreso ha aumentado, el perfil de los estudiantes que ingresan al grado se ha deteriorado respecto al año pasado, ya que un menor porcentaje tenía el grado como primera opción. No obstante, este perfil sigue alineado con la media de años anteriores. Al mismo tiempo, la tasa de ocupación del título (P04-17) ha mejorado considerablemente, subiendo del 73% al 98%, recuperando así los niveles de años previos y reflejando un aumento en la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso en relación con la oferta disponible.

A nivel del centro, la tasa de adecuación al título muestra un leve incremento, pasando del 55,34% al 56,37%, un cambio mucho menos significativo que el observado en el grado de Ingeniería Química. Esto explica que las tasas de preferencia y ocupación del centro no presenten variaciones importantes. La tasa de alumnos de nuevo ingreso a nivel del centro registra un pequeño aumento de un punto porcentual, alcanzando el 22,73%, un nivel similar al del grado de Ingeniería Química.

Por último, se establece que el perfil de acceso recomendado para los estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Ingeniería Química incluye una sólida formación en Ciencias, preferentemente obtenida a través del Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología o mediante Ciclos Formativos de Grado Superior en ramas relacionadas con la química o la industria. Teniendo en cuenta la información suministrada, en el curso académico 2023-2024 se han admitido a 43 alumnos de nuevo ingreso, siendo sus estudios de acceso:

Bachillerato LOMCE: 14

Bachillerato LOGSE: 8

Bachillerato LOE: 14

Técnico superior: 1

No aplica: 6

De los 36 estudiantes que provienen de bachillerato

14 son de la especialidad de ciencias y tecnologías

14 son de ciencias

2 de tecnología

6 de ciencias de la naturaleza y de la salud

De todos ellos, los 14 que provienen de la especialidad de ciencias y tecnologías, son los que cumplen con el perfil de acceso; sin embargo, los 14 que provienen de ciencias y 2 que vienen de tecnología también deberían estar preparados para adaptarse con éxito a las materias del grado.

Este año se ha ofrecido por sexta vez el doble grado en Ingeniería Química-Biotecnología. Al igual que en el Grado en Ingeniería Química, se establece que el perfil recomendado de acceso para los nuevos estudiantes incluye una sólida formación en Ciencias, preferiblemente adquirida a través de estudios de Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología. De los 12 estudiantes matriculados en este doble grado (8 hombres y 4 mujeres), 11 provienen de Bachillerato, y de ellos:

3 provienen de la especialidad de Ciencias y Tecnologías

6 son de Ciencias

2 son de Ciencias de la Naturaleza y la Salud

Con estos datos se infieren que 3 de los 10 cumplen el perfil de ingreso, sin embargo, los 6 de ciencias no debería tener problemas para adaptarse a las materias del doble grado.

En resumen, de los 55 alumnos matriculados en el GIQ, incluyendo los del doble grado GIQ-GBT, solo 17 cumplen con el perfil de ingreso al provenir del Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología, y 22 deberían adaptarse sin mayores dificultades al provenir de Ciencias o Tecnología.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. Se cumplen los aspectos fundamentales de las directrices.

La coordinación docente se lleva a cabo a partir del vicedecanato de ordenación académica que coordina y gestiona la coordinación horizontal entre coordinadores de grado. Cada coordinador de grado a su vez se apoya en los coordinadores de asignaturas para planificar el programa formativo que son los responsables últimos de las asignaturas, y estos coordinan el equipo docente que pertenece a cada una de ellas.

La coordinadora de prácticas gestiona las prácticas de todos los grados del centro. La coordinadora de prácticas gestiona a través de la plataforma Gades el desarrollo de las prácticas existiendo un protocolo que garantiza la coordinación entre tutores académicos y externos, así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

Una vez asignadas las prácticas externas en empresas, se formalizan accediendo a la plataforma y confirmando el expediente en este orden:

- Primero, deben ser aceptadas por el tutor profesional. Debe entrar a la plataforma como "acceso empresas". Una vez dentro, debe asegurarse que está con el perfil de tutor profesional.

- Posteriormente, el tutor académico, tendría que acceder a Gades como "acceso Universidad" y debe asegurarse que está con el perfil "tutor de prácticas curriculares". Cuando confirme el expediente, pasará al estado "firmado".

-Ahora es cuando entra el alumno a confirmar el expediente de prácticas. Una vez hecho esto, el expediente pasa a estado "en proceso".

El alumno durante las prácticas debe mantener al menos dos tutorías con tu tutor académico para ver el progreso de las mismas, ya que forma parte de su evaluación y completar el curso de prevención de riesgos laborales que está en el campus virtual.

En los últimos cursos se han tomado medidas al respecto que han permitido un aumento en el indicador de satisfacción correspondiente (P04-10) hasta un valor de 3,19 (curso 2021/2022), y aunque en el curso 2022/2023 da un valor de 2,34, en este último curso 2023/2024 se recupera el indicador hasta 2,96%, con lo que algunas de las medidas han servido para reflotar ese indicador en un valor más elevado (Anexo I). No obstante, a nivel de centro el indicador se mantiene en 3,04. En relación con la implantación del Doble Grado Ingeniería Química/Biotecnología, no se tiene información disponible sobre la satisfacción de la coordinación docente. Se recomienda establecer estrategias e incluir indicadores verificables para medir este valor.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

Dobles títulos:

- La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.
- Las titulaciones que están implicadas en el doble grado y las asignaturas están recogidas en la web del título (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/07/PE-Doble-G-Ingenieria-Quimica--Biotecnologia-1.pdf?u>)
- Propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219)

Puntos fuertes

2023-2024. Clases de nivelación o refuerzo de perfil de ingreso.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: No hay datos de coordinación docente en el doble grado IQ-BT	Acción de mejora nº 1: Vertebrar una mejor comunicación entre docentes del mismo curso y grado Acción de mejora nº 2: Participación en proyectos de innovación docente que favorezcan la coordinación Acción de mejora nº 3: Mejorar procedimiento de obtención de indicadores
Punto débil nº 2: Disminución en la tasa de adecuación al título (P04-16)	Acción de mejora nº 1: Promover la elección del GIQ y del doble grado GIQ-GBT. En este sentido, es importante continuar participando en las actividades que se organizan desde la Universidad (Jornadas de Orientación, Clases aplicadas) y desde el propio Centro (Jornadas de Acogida, Semana de la Ciencia, Ciencias Around You).

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad de Cádiz se organiza en áreas de conocimiento y departamentos, lo que garantiza que el título objeto de evaluación cuente con un profesorado idóneo para las materias impartidas. Esta idoneidad se fundamenta en la experiencia docente e investigadora del profesorado en las áreas necesarias. La memoria de verificación del título incluye una lista detallada del personal académico disponible en los departamentos con docencia en el título.

Para impartir el grado, se dispone de profesorado de 23 áreas de conocimiento pertenecientes a 16 departamentos, con el área de Ingeniería Química responsable del 40% de la docencia. En el curso 2023-2024, la plantilla está compuesta por un 18,49% de catedráticos (11 CU + 1 CEU) y un 63,95% de funcionarios (CU, CEU, TU, TEU), lo que representa un incremento respecto al 53,94% del curso anterior, impulsado principalmente por un aumento del 8% en profesores TU. Solo un 18,18% del profesorado pertenece a figuras no estables (PCD, PC, PAD), y el porcentaje de PSI ha disminuido de 32,89% a 18,18%, debido a la estabilización de muchos de ellos como profesores TU. Actualmente, el 58% del profesorado PSI posee título de doctor, frente al 90% registrado en el curso 2021-2022, lo que refleja un descenso en su nivel de formación, posiblemente relacionado con la incorporación de nuevos licenciados a los departamentos.

Antes del inicio de cada curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado evalúa la capacidad inicial y final de cada área de conocimiento para garantizar que los departamentos dispongan del personal necesario para cubrir la docencia asignada. Este procedimiento se detalla en la instrucción anual emitida por el Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>), que orienta la elaboración de los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. Para atender necesidades imprevistas, los departamentos utilizan la plataforma GOA (Gestión de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI).

El profesorado desempeñó un papel clave en la obtención del sello de calidad EUR-ACE el año anterior, al ser necesario adjuntar los currículos de los docentes para evaluar su formación y capacidad para impartir las asignaturas que garantizan el logro de los resultados de aprendizaje. La comisión de acreditación del sello concluyó que el profesorado del GIQ es adecuado para cumplir con los estándares de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad. Además, los estudiantes valoran muy positivamente la docencia recibida, con un índice de satisfacción (P05-04) que se ha mantenido estable en torno a 4,4 a lo largo de los últimos cursos académicos (Anexo I).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el personal académico implicado en el título es suficiente y está especializado, tanto a nivel docente como investigador, en las diferentes temáticas impartidas en el título participando en una o varias asignaturas. En cuanto a la dedicación del profesorado a la docencia del Grado con respecto al total de la docencia impartida en otros títulos, ésta supuso en 2023/24 un 39,91%, un 5% mayor que el curso pasado y el valor mayor de los últimos 5 años, lo que conlleva a una especialización del profesorado en el título. La subida más notable en profesorado especializado en el título la protagonizan el cuerpo de CU que alcanza un 65,72% con respecto al 56,81% del curso pasado. El PAD y el PSI aumentan alrededor de 10 puntos este porcentaje (36,5 y 29% respectivamente). Sin embargo, los PCD bajan de 44 a 24% y los profesores TU se mantienen en un 46%.

El número total de quinquenios (172) y sexenios (106) es alto teniendo en cuenta que solo parte del profesorado puede acceder a estos reconocimientos y se mantiene con respecto al año pasado. El número de quinquenios se incrementará notablemente en los próximos años ya que se ha habilitado a casi la totalidad del profesorado para poder solicitarlo. A su vez el número de sexenios se incrementará debido a que los nuevos PAD y figuras similares podrán pedir su reconocimiento.

Grado en Ingeniería Química	INDICADORES DEL PERSONAL ACADÉMICO				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023	2023-2024
Experiencia Docente (Total Quinquenios)	173	190	166	174	172
Experiencia Investigadora (Total Sexenio)	95	104	100	107	106
% Créditos dedicación al título sobre el total créditos impartidos en otros títulos	34,36%	35,84%	36,98%	33,82%	39,91%

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- **P05 Proceso de gestión del personal académico**, que permite garantizar que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte del alumnado, estableciendo para ello un sistema para la mejora de la calidad docente a través de la formación y desarrollo, innovación docente y evaluación del profesorado de la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/V6Sl3w>).
- **P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje**, en este proceso se establece el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA) planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado y Máster (<https://acortar.link/veH3vh>).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El programa *DOCENTIA* es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa *DOCENTIA*-UCA, fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo voluntaria la participación en el mismo. La calidad docente del profesorado y su implicación en el título queda reflejada en el porcentaje de profesorado que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo *DOCENTIA*) y los resultados de dicha evaluación que muestran los indicadores ISGC_P05 a P07 (Anexo I). Dicha participación alcanzó el 2023/2024 un valor del 18,18% (Anexo I, ISGC-P05-05), un porcentaje que se mantiene durante estos años. Es destacable que el 75% del profesorado recibe calificaciones de "EXCELENTE" en la evaluación de la actividad docente y el 25 % de "FAVORABLE".

La participación en actividades formativas (P05-2) aumenta con respecto al curso anterior (39,47 % en 2022-23 frente a 45,55 % en 2023-24), sobrepasándose el objetivo planteado para el grado (40%). En cuanto a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (25,84%) en el grado de Ingeniería Química viene descendiendo 9-10 puntos por año (36,84% en el curso 22/23, y 45% en el curso 21/22). De modo que este criterio está ligeramente por debajo del objetivo planteado para el grado (30%) y está por debajo al valor de la UCA (29,77%). La preocupación existente del profesorado por el aprendizaje y motivación del alumnado debería traducirse en la participación en este tipo de acciones.

A nivel de centro la participación en actividades formativas (45,74 %) es similar a la del grado (P05-2). En cambio, en proyectos de innovación docente (30,5%) (P05-3 es superior en 5 puntos. Al igual que en el grado el indicador P05-2 de actividades formativas mejora con respecto al año pasado (43%) pero no su máximo alcanzado hace tres años (60%). La participación en proyectos de innovación docente a nivel de centro cae con respecto al año anterior a un 30,5% y esta caída es una tendencia que se va viendo reflejada año tras año. La participación en proyectos de innovación docente debe ser mejorada.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado/máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado/Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>). las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>) y las Normas de la Facultad de Ciencias para la Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG)/Máster(TFM) relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 (<https://lc.cx/LaGXBa>).

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas. En todos los casos, la Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Máster, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

En la página web del título (<https://ciencias.uca.es/...>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFG/TFM del título.

- *Propuestas de TFG/TFM del título ofertados por el profesorado.*
- *Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.*
- *Acta/Criterios de la Comisión de TFG/TFM del título para la asignación de los TFG/TFM.*
- *Adjudicación provisional del Tutor/es y del TFG/TFM a cada estudiante del título Presentación de reclamaciones o peticiones.*
- *Adjudicación definitiva del Tutor/es y del TFG/TFM a cada estudiante del título.*
- *Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del TFG/TFM.*

El grado de satisfacción del alumnado (P04-11) (Anexo I) con el proceso de elección y realización del Trabajo de Fin de Grado (TFG) ha alcanzado un valor de 3,4, significativamente superior al 1,89 registrado el curso pasado y por encima de la media histórica de 3 que se mantenía desde el curso 2018-2019. A nivel de centro, la satisfacción se mantiene estable en el valor de 3. Este indicador, aunque ha mejorado, podría incrementarse aún más mediante consultas directas a los alumnos que hayan defendido su TFG recientemente.

En el caso del grado en Ingeniería Química y del doble grado en Ingeniería Química y Biotecnología, los estudiantes matriculados en TFG reciben seminarios al inicio del curso académico donde se detalla el procedimiento de asignación de trabajos. En estos seminarios se anima a los alumnos a tomar la iniciativa y proponer TFG que se ajusten a sus intereses y necesidades, fomentando su capacidad de decisión, creatividad y comunicación con el profesorado vinculado a las áreas temáticas de su interés. Esta estrategia, implementada desde el primer mes del curso, responsabiliza a los estudiantes de sus decisiones, ayudándolos a desarrollar habilidades esenciales para su futura carrera profesional.

Desde el curso 2017-2018, se ha ajustado el plazo para que los alumnos presenten sus propuestas de TFG, retrasándolo hasta mediados de enero en lugar de noviembre, con el objetivo de mejorar el proceso. Estas medidas han contribuido a que el grado de satisfacción alcance los niveles más altos registrados en los últimos cinco años.

El número de estudiantes que ha defendido su TFG en las diferentes convocatorias del grado IQ es:

Diciembre 2023: 2 alumnos

Febrero 2024: 2 alumnos

Junio 2024: 10 alumnos

Septiembre 2024: 7 alumnos

Diciembre 2024: 4 alumnos

El número de estudiantes que ha defendido su TFG en las diferentes convocatorias del doble grado IQ-BT es:

Diciembre 2023: 0 alumnos

Febrero 2024: 1 alumno

Junio 2024: 7 alumnos

Septiembre 2024: 3 alumnos

Diciembre 2024: 1 alumno

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/05/9674.pdf?u>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias y la Coordinadora de Prácticas en Empresa de los Grados de la Facultad de Ciencias.

El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos profesores tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mismas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el profesorado que imparte docencia en el título, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la memoria final sobre las actividades realizadas en la empresa durante el período formativo. La memoria final se entrega en la plataforma de prácticas de empresa desarrollada por la Universidad de Cádiz (plataforma Gades) la asignatura y generar el informe de prácticas final. El profesorado encargado de realizar las tareas de tutor académico dispone de un reconocimiento de 0,2 horas de actividades reconocidas por alumno tutelado en el Plan de Dedicación Académica de la Universidad de Cádiz (PDA UCA)

En el ANEXO III se detalla el Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Grado. También se ha elaborado una completa Guía de Prácticas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de ACCUA de hace unos años (<https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/>). Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://ciencias.uca.es/convenio-con-empresas/>). En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ÍCARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

En relación con las prácticas en empresa del GIQ en el curso 2023-24, se ofertaron 12 plazas en PE I y otras 13 en PE II. Las empresas donde realizaron las prácticas fueron: Franjuba Pan, S.L, Universidad de Cádiz, Aerotecnic Composites, S. L. U., AB Azucarera Iberia, S. L., Atridel Engineering Development and Design S. L., Bodegas Barbadillo S. L., Compañía española de petróleos S. A. (CEPSA), Guala closures iberica S. A., Harinas Sanchez-Palencia SLU, Inca ingeniería, proyectos y obras S. L., Laboratorio Agroalimentario Gemasbe Analítica, Sanasur Laboratorios Naturales del Sur S.L., UTE EDAR Bahía Gaditana hidrogestión S. A.

El número de plazas de prácticas externas ofertadas por cada estudiante que solicita realizar prácticas (P04-08) es de 1,44, lo que indica que hay más plazas disponibles que alumnos interesados en estas asignaturas dentro del grado. Todos los indicadores relacionados con la gestión y supervisión de las prácticas externas cumplen con los objetivos establecidos.

Los tutores de las entidades colaboradoras (P04-13) expresan un elevado grado de satisfacción, con una valoración de 4,63, mientras que los tutores académicos (P04-12) califican su satisfacción en 4,43. Estos valores son muy similares a los registrados a nivel de centro. Por su parte, los estudiantes del grado en Ingeniería Química muestran un alto nivel de satisfacción con las prácticas externas (P04-14), con una puntuación de 3,83, más del doble que el año anterior (1,5) y superior a la media del centro (3,52). Este incremento representa una mejora notable respecto al curso anterior.

Estas valoraciones están en línea con los resultados obtenidos en las evaluaciones de las prácticas. Durante el curso 2023-2024, todos los alumnos matriculados en prácticas externas lograron completarlas sin inconvenientes, y la mayoría (80%) obtuvo la calificación de sobresaliente.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los estudiantes muestran un alto grado de satisfacción con la docencia (P05-04), con una valoración de 4,4 en el grado y 4,7 a nivel de centro. Este indicador se ha mantenido estable a lo largo de los años y supera ampliamente el criterio establecido para la titulación, lo que confirma que los resultados son excelentes (Anexo I).

Destaca también que el indicador P04-10, que mide la “satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del grado”, ha alcanzado un valor de 3,03, ligeramente por encima del criterio establecido de 3. Este indicador, que históricamente había estado por encima del umbral, cayó por debajo de 3 el año pasado, pero ha logrado recuperarse en el presente curso.

La adecuada coordinación entre los profesores del grado es fruto de numerosos proyectos de innovación docente desarrollados desde la implantación del programa. Sin embargo, en los últimos años, la participación del profesorado en estos proyectos ha disminuido, aunque se ha observado un incremento en su implicación en actividades formativas. Este cambio podría estar influyendo en la mejora de la coordinación docente, a pesar del menor énfasis en proyectos de innovación.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (indicador ISGC-P07-01-02) sigue siendo baja, incluso inferior al porcentaje registrado el curso anterior (26,32% frente al 36,14%), como se detalla en el Anexo I. Aun así, en términos generales, el profesorado de la titulación muestra satisfacción con el desarrollo del programa formativo del grado, reflejada en el valor de 3,95 obtenido para el indicador ISGC-P07-03. Este resultado es comparable al promedio de la Facultad de Ciencias (4,11), muy cercano al valor del curso pasado (4,09) y dentro de la variabilidad normal observada en la serie temporal, lo que permite considerarlo estable. No obstante, el Equipo Decanal y la Coordinación del Grado continuarán trabajando para mejorar aspectos relacionados con la programación de actividades, la información previa, los horarios, entre otros.

Puntos fuertes

2023-2024: El profesorado que imparte el Grado en Ingeniería Química tiene una alta cualificación, como ya quedó reflejado en el informe de evaluación del sello de calidad EUR-ACE obtenido para este Grado.

2023-2024: Participación elevada del profesorado en actividades formativas

2023-2024: Mejora sustancial de la coordinación docente, del proceso de elección y realización de los TFGs y de las prácticas externas

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Menor participación en proyectos de innovación y mejora docente	Acción de mejora nº 1: Incentivar la participación en este tipo de proyectos (reducción docente,...etc)
Punto débil nº 2: Grado de Satisfacción de coordinación docente por debajo del criterio establecido	Acción de mejora nº 2: Participación en proyectos de innovación docente que favorezcan la coordinación

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Las infraestructuras y recursos materiales de la Facultad de Ciencias son suficientes para la correcta impartición del título (instalaciones y equipamientos destinados a servicios administrativos, aulario, salas de estudio e informática, Biblioteca

Universitaria, Servicio Audiovisual, etc.), tal y como se ha venido evidenciando en los autoinformes e informes de Seguimiento ACCUA en los últimos años.

El centro cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados y convenientemente equipadas para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática “móvil” con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), una Sala de Estudios, un Salón de Actos (330 puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente. Entre las infraestructuras disponibles se encuentran salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. (<https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/>). Así como de aulas, aulas de informática, aulas de cata, laboratorios y equipamiento específicos para la realización de las prácticas/talleres y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (salidas de campo/prácticas de campo, etc.).

En relación con las aulas, éstas cuentan con un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75”), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente de la Facultad de Ciencias UCA se indican las dependencias, aulas y laboratorios, concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad (<https://ciencias.uca.es/horarios-actualizados-1/>), que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título.

Por otra parte, el título cuenta con personal de administración y servicios (<https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/>) suficiente para el correcto desarrollo de la docencia incluido, oficina de atención y orientación al estudiantado (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), unidad de atención psicológica y psicopedagógica (<https://sap.uca.es>) y unidad de igualdad (<https://igualdad.uca.es/>) e inclusión (<https://inclusion.uca.es>) , orientación profesional (<https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional>), así como oficinas de relaciones internacionales (<https://ciencias.uca.es/movilidad-out>).

El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título se ha incrementado (P06-03 de 3,92) con respecto al año anterior (3,61). El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (P06-04) ha crecido también (4,31) con respecto al curso pasado (4,09). A nivel de centro los indicadores son muy similares (Anexo I).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La Universidad de Cádiz cuenta con el Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, se configura como una herramienta básica en este objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad (<https://internacional.uca.es/>).

Todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UCA, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado...etc). Asimismo, durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando el pull de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún estudiante interesado/a en un nuevo destino, de algún profesor/a que tengan relación con profesores y/o investigadores de otras Universidades o desde el propio Decanato, en cuyo caso se estudia la viabilidad y oportunidad, en contando siempre con el apoyo y opinión de el/los Coordinador/a/s de Grado y/o Máster relacionado con dicho destino.

En la página web del título, pestaña de Planificación de las enseñanzas, aparece un enlace sobre información específica de movilidad (Programa de movilidad). Actualmente, existen una serie de convenios para movilidad con un importante número de universidades europeas, nacionales y americanas.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Programa de Orientación al Alumnado (PROA), donde existe la figura del orientador de movilidad (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), se organizan seminarios periódicos informativos y se atienden todas las solicitudes de información recibidas por parte de los estudiantes a lo largo de todo el año. La asignación de destinos, en el caso de la movilidad internacional, se realiza por el procedimiento establecido desde el programa Erasmus, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, y la Oficina de Relaciones Internacionales (<https://internacional.uca.es>). Para la movilidad nacional, de igual manera, se realiza a través del procedimiento establecido por la Oficina SICUE (<https://ciencias.uca.es/programa-de-movilidad-internacional-sicue>).

Lo alumnos de movilidad entrantes son recibidos en cada convocatoria en jornadas de acogida organizadas al efecto para cada convocatoria en los diferentes Campus (en nuestro caso en el Campus de Puerto Real), atendidos de manera personal en la ORI en cuanto a los trámites administrativos, y por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en cuanto a cuestiones académicas, junto con el coordinador/a académico/a de la plaza en el caso de movilidad internacional y los coordinadores de titulación en caso necesario (<https://ciencias.uca.es/movilidad-in>).

Los coordinadores académicos de movilidad internacional son designados por el Vicedecanato de Estudiantes en base a su conocimiento de la titulación y destino. En muchos casos, hay una relación previa del coordinador con la Universidad de destino/origen (bien sea por investigación, estancias...), lo cual resulta ideal para la comunicación y establecimiento del Learning Agreement y los trámites necesarios. El reconocimiento es el establecido en el plan de dedicación académico de la Universidad. En el caso de la movilidad nacional, es la Vicedecana de Estudiantes la que actúa como coordinadora de todas las plazas, y el reconocimiento está adherido a las funciones de su cargo. Todas las gestiones, orientación y apoyo necesarios son cubiertos tanto por la ORI como por el Vicedecanato de Estudiantes, el coordinador PROA de movilidad y el coordinador/académico/a, en su caso.

La tasa de movilidad internacional de los alumnos del Grado en Ingeniería Química (P04-09), se considera baja. De acuerdo a los datos, este curso (0,48%) ha decaído notablemente con respecto al curso anterior (3,5 %) y se sitúa por debajo del objetivo planteado (1%). Sin embargo, en el curso 2023-24 hubo movilidad nacional (0,48%) al contrario que el curso pasado que no hubo (Anexo I).

La tabla muestra que se consigue un 0,48% de estudiantes extranjeros matriculados en el título por algún programa de movilidad, menor que valores del año pasado (1,5%). Sin embargo, no tenemos datos de movilidad entrante nacional. En

cambio, en el doble grado IQ-BT el porcentaje de movilidad saliente internacional fue del 6,9%, un valor que se triplica con respecto al año anterior. No se registran datos en este doble grado de movilidad entrante.

A nivel de centro la movilidad saliente internacional (1,74%) y nacional (0,58) adquieren valores superiores al del grado en Ingeniería Química. La movilidad entrante internacional (1,91) y nacional (0,91) adquieren también valores mayores a nivel de centro que de grado.

En cuanto a la movilidad saliente SICUE, en el curso 23/24 contamos con dos alumnos del grado en IQ. Hubo un alumno entrante SICUE de la Universidad de Granada. Por otra parte, de acuerdo con los datos del programa ERASMUS+ KA103 SMS OUT salió 1 alumno del GIQ y 3 alumnos del PCEO GIQ-GBT. Estos datos son sensiblemente más bajos que el año anterior de ahí la bajada en los indicadores de movilidad. Sin embargo, el grado de satisfacción de estos estudiantes que participan en redes de movilidad tanto entrante como saliente, nacional o internacional (P04-15) es mayor (4,09) que el del año pasado (2,5).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio de la institución, a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles con sus claves de acceso personales: alumnado, tutor profesional y tutor académico (<https://gades.uca.es>). Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Máster (<https://ciencias.uca.es/normativa-de-practicas-externas/>). También se ha elaborado una completa Guía de Prácticas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la ACCUA en 2019 (<https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/>). Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://...>).

Para la asignatura de prácticas en empresas, hay un responsable o coordinador de prácticas, a nivel de centro para los Grados o título en el caso de los Másteres, que se encarga de todo contacto con las empresas y asignación de alumnos y tutores académicos y profesionales

En el ANEXO III se recogen:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).*
- 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.*

En relación con las prácticas en empresa del GIQ en el curso 2023-24, se ofertaron 12 prácticas en PEI y otras 13 en PE II. Las empresas donde realizaron las prácticas fueron: Franjuba Pan, S.L, Universidad de Cádiz, Aerotecnic Composites, S. L. U., AB Azucarera Iberia, S. L., Atridel Engineering Development and Design S. L., Bodegas Barbadillo S. L., Compañía española de petróleos S. A. (CEPSA), Guala closures iberica S. A., Harinas Sanchez-Palencia SLU, Inca ingeniería, proyectos y obras S. L., Laboratorio Agroalimentario Gemasbe Analítica, Sanasur Laboratorios Naturales del Sur S.L., UTE EDAR Bahía Gáditana hidrogestión S. A.

El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas (P4-08) es de 1,44, ello indica que hay más plazas ofertadas que alumnos en esas asignaturas para el grado. Todos los indicadores relacionados con la gestión y control de las prácticas externas cumplen con el objetivo planificado. Los tutores de las entidades colaboradoras (P04-13) muestran un elevado grado de satisfacción (4,63) con las prácticas realizadas por los alumnos; al igual que los tutores académicos (P04-12) que valoran su grado de satisfacción en 4,43. Estos valores son muy similares a nivel de centro. La valoración de los alumnos con las prácticas externas (P04-14) en el caso del grado en Ingeniería Química es alta, 3,83 siendo más del doble que el año anterior (1,5) y se muestra incluso más alta que a nivel de centro (3,52). Este es un aspecto que ha mejorado con respecto al año pasado. Esto está en consonancia con las evaluaciones de prácticas obtenidas, así pues, todos los alumnos que se matricularon durante el curso 2023-2024 en prácticas del grado consiguieron finalizar sus prácticas sin problemas, la mayoría (80,0%) con la calificación de sobresaliente.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. El censo del PTGAS se puede consultar en este enlace al colabora: <https://acortar.link/fQLDlj>. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

Además, la Facultad de Ciencias de la UCA cuenta con PTGAS con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del Personal Docente y el alumnado (<https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/>).

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

La modalidad de enseñanza de impartición de la titulación es presencial, tal y como se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, el profesorado del título cuenta con la formación y los recursos necesarios para la impartición de docencia híbrida o virtual tal y como quedó reflejado durante la pandemia COVID-19.

Puntos fuertes

2023-2024: Se triplica la movilidad saliente internacional del doble grado IQ-BT

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Movilidad internacional y nacional saliente del grado IQ baja	Acción de mejora nº 1: Sesiones informativas regulares sobre programas de movilidad (incluyendo becas disponibles). Acción de mejora nº 2: Buscar instituciones y alianzas con universidades extranjeras con programas específicos en áreas de interés como energías renovables, biotecnología, o procesos industriales avanzados. Acción de mejora nº 3: Impulsar el aprendizaje de otros idiomas a través del CSLM
Punto débil nº 2: Movilidad nacional entrante baja del grado IQ	Acción de mejora nº 1: Promover la movilidad nacional entrante mejorando la divulgación en web y redes:

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La satisfacción global de los estudiantes con el grado (P07-02) alcanza un valor de 3,65, superando el indicador establecido para el programa (3,2) y ligeramente por encima de la media de la Facultad (3,59) como se muestra en el Anexo I. El número de estudiantes encuestados (P07-01-01) ha aumentado casi el doble en comparación con el año anterior (14,78%), alcanzando una tasa de respuesta del 22,49% en la encuesta de satisfacción. Este valor está en proceso de recuperación y supera los niveles de los cursos previos a la pandemia, aunque sigue siendo inferior a los valores registrados en los cursos 20/21 y 21/22. Aunque la confiabilidad de las respuestas ha mejorado, aún se debe seguir trabajando para optimizar este aspecto.

La satisfacción global del Personal Docente e Investigador (PDI) con el grado (P07-03) ha aumentado respecto al año anterior, alcanzando un valor de 3,95, superando el criterio establecido (3,4). El porcentaje de profesores encuestados del grado (P07-01-02) es del 26,32%, por debajo del nivel de participación promedio en el centro (37%).

En la estructura del PTGAS de la Universidad de Cádiz, no hay personal de administración y servicios asignado a un título específico. La R.P.T. se organiza en Vicegerencias, Direcciones de Área, Administraciones de Campus y otras unidades de soporte a los procesos estratégicos de la Universidad: docencia, investigación y transferencia. Por tanto, el grado de satisfacción del PTGAS se mide en relación a la Facultad de Ciencias. En este curso, el grado de satisfacción del PTGAS (P07-04) es de 3,79, destacando un clima de trabajo adecuado y buenas relaciones con el profesorado.

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de los egresados (P07-01-03) es del 19,23% para el curso 21/22, lo que representa un incremento respecto a años anteriores.

Respecto a las quejas o reclamaciones presentadas por los estudiantes de este grado a través del BAU (P07-11), la tasa es del 0,73%, por debajo de la media de años previos (alrededor del 2%), aunque superior a la tasa a nivel de centro (0,22%). No se dispone de datos sobre incidencias docentes (P07-12) en el curso 23/24 a nivel de grado. A nivel de centro, el indicador es bajo (0,22%).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

La información pública del Grado en Ingeniería Química se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/> y <https://acortar.link/qQQIXh>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Las guías docentes del grado se revisan anualmente, en ellas se contemplan las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Desde la pandemia en las mismas se incluye el plan de contingencia que explica de forma detallada cómo se impartirá la docencia y cuál será el sistema de evaluación en tres escenarios diferentes: presencial, multimodal y no presencial. Además, la UCA cuenta con normativa e instrumentos de planificación suficientes para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Así, se han regulado los criterios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación, las prácticas externas o la realización de los TFG, entre otros aspectos.

Es importante destacar que el Grado obtuvo el Sello EUR-ACE® de Ingeniería en el período 2021-2027. Esta información también aparece reflejada en la web del título.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Las tasas de rendimiento (P04-01) han aumentado tres puntos en comparación con el curso anterior, alcanzando un 56,4%. En este contexto, la tasa de éxito creció dos puntos, situándose en un 72,1%, mientras que la tasa de evaluación se incrementó hasta el 78,2%, tres puntos por encima del curso anterior (Anexo I). Sin embargo, todavía se mantiene ligeramente por debajo de los niveles alcanzados en el curso 2019-2020, que fue el más alto. En el PCEO GIQ-GBT, las tasas de rendimiento (88,3%), éxito (91,3%) y evaluación (96%) han disminuido en comparación con 2019-2020, aunque siguen siendo superiores a las de cursos anteriores. Estos indicadores sugieren que los valores excepcionales del curso 2019-2020 estuvieron relacionados con las evaluaciones no presenciales debido a la pandemia. A nivel de centro, las tasas de rendimiento (73,4%), éxito (84,2%) y evaluación (87,1%) superan las del grado en ingeniería química.

A continuación, se presenta una comparativa de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del GIQ de la UCA con otros GIQ ofrecidos en universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2023-2024. La tasa de rendimiento en el grado de la Universidad de Sevilla es de 48,89%, inferior a la de la Universidad de Cádiz, aunque la tasa de éxito fue del 76,91%, superior a la de Cádiz. En la Universidad de Málaga, los últimos datos disponibles para el curso 2022/2023 muestran valores aún más bajos: tasa de rendimiento de 47,83%, tasa de éxito de 68,15% y tasa de evaluación de 69,57%, todos inferiores a los de la Universidad de Cádiz. En cuanto a la Universidad de Granada, el último dato disponible es de 2020/2021, con una tasa de rendimiento de 51,54%, similar a la de Sevilla ese año, pero superior a la de Málaga (45,41%).

La tasa de eficiencia (P04-06), que refleja la relación entre los créditos matriculados y los superados, se sitúa en 67,7%, por debajo del valor objetivo para el grado (75%) y ligeramente inferior al valor del curso anterior (74,3%). En este sentido desde hace años se imparten clases de refuerzos en Matemáticas, Física y Química I para paliar el déficit formativo de los estudiantes. Además, existe un programa de mentoría para ayudar al alumnado. A nivel de centro, la tasa de eficiencia alcanza el 84,1%. En la Universidad de Sevilla, la tasa de eficiencia es del 65,78%, por debajo de la de la Universidad de Cádiz, y en la Universidad de Málaga para el curso 2022/2023, el indicador es aún más bajo (64,84%). Por otro lado, la Universidad de Granada presenta una tasa de eficiencia destacada, con un 98,97% en el curso 2020/2021.

La tasa de abandono (P04-04) se encuentra en 38,6%, un valor superior al del curso anterior (28,9%) y por encima del indicador establecido (25%). Este incremento está relacionado con la incorporación al grado de estudiantes que no lo tenían como primera opción, pero acceden debido a una baja nota de corte con la intención de superar asignaturas útiles para otros títulos. También afecta a estudiantes con un rendimiento académico deficiente durante el primer año, quienes abandonan al no superar varias asignaturas. La Universidad de Sevilla presenta una tasa de abandono del 38,71% para el curso 2023/2024, casi idéntica a la de la Universidad de Cádiz. En la Universidad de Málaga, la tasa es del 40% en el curso 2022/2023, y en la Universidad de Granada, la tasa de abandono es del 36,94% en el curso 2020/2021, el último dato disponible. Por lo tanto, el porcentaje de abandono es una constante en el grado de ingeniería química a nivel andaluz.

La tasa de graduación (P04-05) se sitúa en un 6,8%, similar al año anterior, lo que representa el valor más bajo de los últimos cinco años (con una media del 20%). En la Universidad de Sevilla, la tasa de graduación es del 16,13%, superior a la de la Universidad de Cádiz. En la Universidad de Málaga, la tasa es aún mayor, alcanzando el 20,25% en el curso 2022/2023. La duración media de los estudios ha disminuido de 6,5 años en el curso pasado a 6 años este año, aunque sigue siendo superior a 5 años desde 2019. Esto se debe a que algunos estudiantes comienzan a trabajar antes de defender su Trabajo Fin de Grado (TFG) o eligen realizar prácticas extracurriculares, lo que les lleva a posponer la defensa del TFG. La duración media de los estudios en el GIQ de la UCA en este curso es similar a la de la Universidad de Sevilla en el curso 2022/2023 (5,75 años) y la de la Universidad de Granada en el curso 2020/2021 (5,77 años).

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ingeniería Química. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes
2023-24: Los valores de los indicadores del BAU del título se consideran muy buenos pues reflejan un bajo (o nulo) porcentaje de BAU's en todas sus modalidades.
2023-24: Mejoras en las Tasas de rendimiento, éxito y evaluación

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Tasa de graduación baja	Acción de mejora nº 1: Incidir desde orientación en la importancia de no aplazar la defensa del TFG
Punto débil nº 2: Tasa de abandono elevada	Acción de mejora nº 1: Trabajar en acciones divulgativas e informativas del título en aquellos foros que lo permitan para mejorar el perfil de ingreso
Punto débil nº 3: Tasa de eficiencia baja	Acción de mejora nº 1: Revisión del itinerario curricular para identificar asignaturas con altas tasas de fracaso y tomar medidas, como reorganizar contenidos o clases de refuerzo adicionales a las existentes

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Orientación académica

En relación con los servicios y unidades generales relativos a la orientación académica cabe indicar que los alumnos de la UCA disponen de:

- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<https://sap.uca.es/>). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- Secretariado de Políticas de Inclusión (<https://inclusion.uca.es/>). Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Dirección General de Igualdad (<https://dgiqualdad.uca.es/>). La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Dirección General de Diversidad (<https://diversidad.uca.es/>). De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Por otro lado, y en relación con la Facultad de Ciencias, el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) tiene como objetivo facilitar al estudiante su integración en el entorno educativo de la Universidad y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. A través de este programa se canalizan actividades y reuniones informativas que se realizan durante el curso académico y que responden a las particularidades de las titulaciones que se imparten en el Centro y a las demandas de sus alumnos. Toda la información de este extenso programa puede consultarse en la web del centro (<https://ciencias.uca.es/>) desde el apartado desplegable: • Estudiantes. El programa PROA se enmarca en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y los procesos y procedimientos que se han desarrollado pueden consultarse en la web <https://ciencias.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias/>.

Orientación profesional

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: (PIFE).
- Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. Por otro lado, la Universidad de Cádiz ejerce varias acciones para garantizar la orientación profesional del alumnado. Para ello, cuenta con un Servicio Universitario al Empleo y, además se organizan cursos y jornadas que pretenden dotar al alumno de recursos y herramientas para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional. En este sentido el Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad ha creado recientemente el Portal de empleo (UCAemplea) (<https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/portal-de-empleo-ucaemplea/>) para favorecer la inserción laboral y mejorar la empleabilidad de nuestro alumnado y egresados/as. En el portal puedes Conocer tus puntos fuertes y áreas de mejora a través de test de competencias; Adquirir y potenciar tus competencias profesionales, optimizando así tu perfil profesional; Realizar Talleres de diferentes temáticas relacionadas con el acceso al mundo profesional, y Acceder a ofertas de empleo y otros recursos de empleabilidad personalizados.

El alumno puede acceder a la nueva plataforma introduciendo su correo y contraseña de la UCA y podrá encontrar empleos y otros recursos de empleabilidad personalizados para ellos.

En el caso de la Facultad de Ciencias, además existe un espacio web dedicado a la orientación profesional (<https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional/>), donde se recogen jornadas de emprendimiento y empleabilidad, jornadas encuentros y talleres de orientación profesional, ofertas de empleo, oficina de egresados,...

El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (P06-01) ha experimentado un aumento significativo este año, pasando de 2,27 a 3,2 en comparación con el año anterior. A nivel de centro, este indicador es ligeramente inferior, situándose en 2,99. Por su parte, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (P06-02) ha alcanzado su mejor valor en los últimos cinco años, con un 2,75, muy similar al indicador del centro (2,74). A través de la Coordinación del Grado, se promueven cursos dirigidos a los estudiantes de último año para brindarles oportunidades de orientación profesional.

En cuanto a los recursos e infraestructuras del grado, el grado de satisfacción del alumnado y profesorado es notablemente alto, con indicadores de 3,92 (P06-03) y 4,31 (P06-04), respectivamente. Ambos valores han mostrado un incremento respecto al año anterior, cuando se situaban en 3,61 y 4,09. A nivel de centro, estos indicadores son muy similares, con valores de 3,7 y 4,3, respectivamente.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de egresados (P07-01-03) registró un aumento significativo en el año 2021/2022, alcanzando el 19,23%, en comparación con los valores de cohorte de regresos 2020/2021 (8,82%) y 2019/2020 (13,33%). A pesar de esta mejora, el valor sigue siendo relativamente bajo, lo que limita la confiabilidad de las respuestas, por lo que se requiere seguir trabajando para aumentar la participación. A nivel de centro, la tasa de respuesta de esta encuesta alcanza el 22,49% (Anexo I).

En cuanto a la tasa de inserción laboral de egresados (P07-05) del grado, en la cohorte de egresos 2021/2022 se situó en un 100%. Sin embargo, este porcentaje desciende al 60% cuando se analiza la inserción en sectores relacionados con los estudios cursados (P07-06) y al 40% en el caso de inserción con movilidad geográfica (P07-08). La tasa de autoempleo se mantiene en el 0%.

A nivel de centro, la tasa de inserción laboral de egresados es inferior, alcanzando el 78,95%, pero mejora al 83,33% cuando se considera la inserción en sectores relacionados con los estudios cursados. La tasa de inserción con movilidad geográfica, en este caso, es del 70%.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso son las capacidades, los conocimientos y habilidades que debe haber adquirido el estudiante al finalizar la titulación. Esta información se recoge en el apartado de competencias/resultados de aprendizaje definidos para el título.

El grado de satisfacción de los egresados del grado con los estudios realizados (P07-09) es 4,0, similar al grado de satisfacción a nivel de centro (3,79). El grado de satisfacción de los egresados del grado con las competencias adquiridas en el título (P07-10) es de 3,40 similar al grado de satisfacción a nivel de centro (3,79). Los empleadores constataron una buena formación en general con puntuaciones a los egresados entre 4 y 5 sobre 5 (Anexo I).

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente. Se dejará constancia de los posibles encuentros llevados a cabo en el año. La información obtenida se podría utilizar para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro” según lo establecido en el punto 2.C del Proceso P07 “Medición de Resultados

Se cuenta con datos de cinco empleadores encuestados que han contratado a cinco titulados en ingeniería química, quienes obtuvieron una valoración promedio de su formación de 4,2 sobre 5. Sin embargo, se identificaron algunas áreas de mejora, entre ellas la necesidad de una formación más sólida en Operación y Mantenimiento, RAMS y FMECA (Failure Mode, Effects, and Criticality Analysis, conocido en español como AMFEC: Análisis de Modos de Fallos, Efectos y su Criticidad). El análisis RAMS es crucial para evaluar la confiabilidad de un sistema, subsistema o componente, asegurando que funcionen según lo previsto, estén disponibles cuando se necesiten y operen de manera segura. Esta herramienta es fundamental para predecir y optimizar el rendimiento de sistemas complejos en sectores como la industria ferroviaria y la ingeniería en general.

Asimismo, los empleadores han señalado deficiencias en la enseñanza de sistemas de ingeniería aplicados a procesos reales, así como en el conocimiento de metodologías de análisis químico utilizadas en la industria.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

La Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de Egresados (P07-01-03), mostrada en Anexo I, sube más de diez puntos para el año 2021/2022 (19,23%) con respecto a la del curso 2020/2021 (8,82%) y 2019/2020 (13,33%). Este valor sigue siendo algo bajo y por tanto la confiabilidad de las respuestas aun no es significativa, de ahí que se debe continuar trabajando en este sentido. A nivel de centro, la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de egresados es de 22,49%.

El grado de satisfacción de los egresados del grado con los estudios realizados (P07-09) es 4,0, similar al grado de satisfacción a nivel de centro (3,79). El grado de satisfacción de los egresados del grado con las competencias adquiridas en el título (P07-10) es de 3,40 similar al grado de satisfacción a nivel de centro (3,79).

Se dispone de datos específicos provenientes de encuestas realizadas a dos egresados del grado en Ingeniería Química. Ambos se encuentran actualmente empleados, aunque en sectores no directamente relacionados con su formación, tal como se observó en las tasas de inserción laboral de nuestros titulados. Uno de ellos trabaja en el ámbito de la Programación y el otro en Consultoría. Ambos evaluaron la formación recibida en el grado con una puntuación de 4 sobre 5. Ninguno de los dos egresados proporcionó sugerencias para mejorar el programa de estudios.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La Ingeniería Química, como disciplina académica y profesional, desempeña un papel fundamental en la Universidad de Cádiz debido a su relevancia en el desarrollo sostenible, la innovación tecnológica y la satisfacción de las necesidades de la sociedad moderna. La Ingeniería Química en la Universidad de Cádiz juega un papel insustituible en la formación de profesionales y en la promoción de la innovación que impulsa el progreso de nuestra sociedad. La industria química desempeña un papel de suma importancia para la provincia de Cádiz y su entorno económico. Proporciona oportunidades laborales para una amplia variedad de profesionales, desde ingenieros químicos hasta técnicos especializados, lo que impulsa la economía local y eleva el nivel de vida de la comunidad. Además, esta industria ha fomentado la inversión en investigación y desarrollo, promoviendo la innovación tecnológica y la mejora continua de los procesos productivos.

El título de Grado en Ingeniería Química que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz presenta unos excelentes datos de inserción laboral.

El Ingeniero Químico de la Universidad de Cádiz tiene una buena aceptación en el mercado laboral. Un alto porcentaje de los egresados encuentran un puesto de trabajo en un plazo breve desde su salida de los estudios.

El Título de Grado en Ingeniería Química habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Además, supone el acceso directo al Máster vinculado con el ejercicio de la profesión de Ingeniero Químico.

La profesión de Ingeniero Químico está ampliamente reconocida en toda Europa y avalada por instituciones de prestigio internacional en Reino Unido, Alemania, y Francia, pertenecientes a la European Federation of Chemical Engineering (EFCE). Dicha profesión es también altamente considerada dentro del área de la ingeniería en otros países como Estados Unidos, Japón, China o Australia, y defendida a través de instituciones centenarias como el American Institute of Chemical Engineers.

Como se recoge en el apartado 5 del autoinforme los recursos materiales del centro hacen posible la sostenibilidad del título a largo plazo. La Facultad de Ciencias cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática "móvil" con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), una Sala de Estudios, un Salón de Actos (330 puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente.

En relación con las aulas, éstas cuentan con un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75"), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

Con respecto a los recursos humanos disponibles, en el ANEXO II, se recoge la Tabla de Personal para impartir el título (último año impartido). La comisión de acreditación del Sello Eur-Ace ratificó, en su informe, que el profesorado del GIQ es adecuado para garantizar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello. Además, los estudiantes valoran muy positivo su grado de satisfacción con la docencia (P05-04), este criterio se ha mantenido de forma casi estable a lo largo de los diferentes cursos académicos en un valor de 4.3, e incluso en los dos últimos años se ha incrementado a 4.5 y 4.6 respectivamente.

Puntos fuertes

- 2023-24: El grado de satisfacción global del profesorado y alumnado con infraestructuras se mantiene en valores altos
- 2023-24: Aumenta el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica
- 2023-24: La tasa de inserción de egresados es del 100% en sectores diferentes a ingeniería química
- 2023-24: El grado de satisfacción de egresados en el grado IQ es alto y superior a la media del centro

Puntos débiles

Punto débil nº 1: La tasa de inserción de egresados en el sector de ingeniería química es el 50%

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 1: Promover visitas de empresas relacionadas con el sector que orienten a estudiantes de últimos cursos

	<i>Acción de mejora nº 2: Visitar empresas relacionadas con el sector para conocer posibles deficiencias formativas del alumnado y/o habilidades necesarias para los puestos de trabajos</i>
--	--

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Punto débil: grado de Satisfacción de coordinación docente en IQ por debajo del criterio establecido</i>	<i>Vertebrar una mejor comunicación entre docentes del mismo curso y grado</i> <i>Participación en proyectos de innovación docente que favorezcan la coordinación</i> <i>Mejorar procedimiento de obtención de indicadores</i>	Medio	Vicedecanato Ordenación Académica	01/03/25	01/03/26	P04-10 (23/24): 3,03 P04-10 (22/23): 3,35 P04-10 (21/22): 3,33
<i>Punto débil: Disminución en la tasa de adecuación al título (P04-16)</i>	<i>Promover la elección del GIQ y del doble grado GIQ-GBT. En este sentido, es importante continuar participando en las actividades que se organizan desde la Universidad (Jornadas de Orientación, Clases aplicadas) y desde el propio Centro (Jornadas de Acogida,</i>	Alta	Vicedecanato Ordenación Académica /Coordinador de Grado	01/03/25	01/03/26	P04-16 (23/24): 45,45 P04-16 (22/23): 63,64 P04-16 (21/22): 35,56

	<i>Semana de la Ciencia, Ciencias Around You).</i>					
<i>Punto débil: Menor participación en proyectos de innovación y mejora docente</i>	<i>Incentivar la participación en este tipo de proyectos (reducción docente,...etc)</i>	Media	Coordinador de grado	01/09/25	30/09/26	P05-03 (23/24):25,76 P05-03 (22/23):36,84 P05-03 (21/22):45,21
<i>Punto débil: Movilidad internacional y nacional saliente del grado IQ baja</i>	<i>Sesiones informativas regulares sobre programas de movilidad (incluyendo becas disponibles). Buscar instituciones y alianzas con universidades extranjeras con programas específicos en áreas de interés como energías renovables, biotecnología, o procesos industriales avanzados. Impulsar el aprendizaje de otros idiomas a través del CSLM</i>	Media	Coordinador de grado/PROA	01/03/25	30/09/25	P04-09 (23/24):0,48 P04-09 (22/23):3,5 P04-09 (21/22):1,32
<i>Punto débil: Movilidad nacional entrante baja del grado IQ</i>	<i>Acción Promover la movilidad nacional entrante mejorando la divulgación en web y redes</i>	Media	Coordinador de grado /PROA	01/09/25	30/09/26	P04-09 (23/24): --- P04-09 (22/23):0,5 P04-09 (21/22):1,75
<i>Punto débil: Tasa de eficiencia baja</i>	<i>Revisión del itinerario curricular para identificar asignaturas con altas tasas de fracaso y tomar medidas, como reorganizar contenidos o clases</i>	Alta	Vicedecanato de ordenación académica	01/09/25	30/09/26	P04-06 (23/24):67,7 P04-06 (22/23):74,3 P04-06 (21/22):73,8

	<i>de refuerzo adicionales a las existentes</i>					
<i>Punto débil: La tasa de inserción de egresados en el sector de ingeniería química es el 50%</i>	<i>Promover visitas de empresas relacionadas con el sector que orienten a estudiantes de últimos cursos</i> <i>Visitar empresas relacionadas con el sector para conocer posibles deficiencias formativas del alumnado y/o habilidades necesarias para los puestos de trabajos</i>	Alta	Coordinador prácticas de empresa	01/09/25	30/09/26	P07-06 (21/22):60 P07-06 (20/21):66,67 P07-06 (19/20):50
<i>Recomendación Accua: Se debe incluir la información de satisfacción relativa a los empleadores.</i>	<i>Incluir información de empleadores en la web del grado</i>	Media	Vicedecanato de ordenación académica	01/03/25	30/09/25	
<i>Recomendación Accua: Se debe mejorar la accesibilidad a la información para todo tipo de personas, incluidas las que posean una diversidad funcional.</i>	<i>Comprobar que el diseño de la web es intuitivo, con menús claros y rutas rápidas hacia la información más buscada</i> <i>Usar un lenguaje inclusivo y sencillo para describir los programas, asignaturas, y procedimientos administrativos.</i> <i>Contrastes de color adecuados para personas con discapacidad visual.</i>	Media	Vicedecanato de ordenación académica	01/03/25	30/09/25	
<i>Recomendación Accua: Se recomienda ampliar la Web del título a otros idiomas (inglés). Actualmente existe la opción, pero los contenidos traducidos son escasos.</i>	<i>Implementar los contenidos en inglés en la web</i>	Media	Vicedecanato de ordenación académica	01/09/25	30/09/26	

Recomendación Accua: Se recomienda establecer estrategias e incluir indicadores revisables para mejorar indicador el Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	Revisar las quejas, sugerencias o dudas frecuentes planteadas por el alumnado Mantener actualizados los datos sobre el grado (planes de estudio, horarios, calendarios, normativas, etc.). Realizar sesiones informativas al inicio de cada curso académico, donde el alumnado pueda plantear sus dudas	Media	Vicedecanato de ordenación académica/coordinador de grado	01/09/25	30/09/26	
Recomendación Accua: Se debe incluir información relativa a empleadores (recogida de información para el adecuado análisis del título).	Invitar a empleadores a eventos organizados por el centro (e.g., ferias de empleo, mesas redondas) Aprovechar el vínculo con egresados que trabajan en empresas para llegar a sus empleadores. Continuar con preguntas específicas sobre competencias técnicas, habilidades transversales, y nivel de preparación de los egresados	Media	Vicedecanato de ordenación académica/coordinador de prácticas de empresa	01/09/25	30/09/26	
Recomendación Accua: Se recomienda mejorar el acceso y disponibilidad de las actas de reuniones de SGC.	Se han incluido las actas del SGC en el colabora	Media	Vicedecanato de ordenación académica	01/04/24	01/11/24	
Recomendación Accua: Se recomienda establecer estrategias e incluir indicadores verificables para la reducción de la tasa de abandono. Se recomienda establecer estrategias e incluir	Trabajar en acciones divulgativas e informativas del título en aquellos foros que lo		Vicedecanato de ordenación académica	01/09/25	30/09/26	P04-04 (23/24):38,6 P04-04 (22/23):28,9 P04-04 (21/22):35,6

indicadores verificables para la reducción de la duración media de los estudios.	permitan para mejorar el perfil de ingreso Proporcionar información acerca del perfil de ingreso recomendado en jornadas de orientación e incidir en las causas de abandono en jornadas de bienvenida y a través de PROA	Alta				P04-07 (23/24):6 P04-07 (22/23):6,5 P04-07 (21/22):5,9
Recomendación Accua: Se deben establecer estrategias para aumentar la tasa de graduación y realizar un seguimiento anual con indicadores verificables.	Incidir desde orientación en la importancia de no aplazar la defensa del TFG	Alta	Vicedecanato de ordenación académica	01/09/25	30/09/26	P04-05 (23/24):6,8 P04-05 (22/23):6,7 P04-05 (21/22):17,8
Recomendación Accua: Se recomienda establecer estrategias para que el grado de satisfacción global del alumnado con el título aumente y hacer un seguimiento anual con indicadores verificables.	Revisar periódicamente los contenidos para que estén alineados con las demandas del mercado laboral y los avances en el área de estudio. Incentivar al profesorado en el empleo de técnicas pedagógicas innovadoras y herramientas tecnológicas Publicar calendarios académicos, normativas y procedimientos en formatos accesibles y organizados.	Media	Vicedecanato de ordenación académica	01/09/25	30/09/26	
Recomendación Accua: Se debe mejorar la información sobre empleabilidad. En el mismo sentido, disponer de indicadores fiables del grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Se deben mejorar e	Continuar con las jornadas de bienvenida con explicaciones detalladas sobre el plan de estudios, asignaturas, itinerarios y servicios disponibles. Continuar con las sesiones periódicas para explicar	Media	Coordinador de grado/PROA	01/09/25	30/09/26	

<i>incrementar las acciones de orientación académica y profesional.</i>	<i>opciones de optativas y prácticas de empresa</i> <i>Jornadas para orientar sobre programas de movilidad internacional.</i> <i>Continuar con el proyecto Acompañame donde se asignan tutores a cada estudiante para guiarlos en la elección de asignaturas, resolver dudas y apoyar en la planificación de su trayectoria académica.</i>					
--	---	--	--	--	--	--

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,41	3,48	3,15	3,68
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,26	4,33	4,09	4,16
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,48	3,51	3,64	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,38	4,34	4,29	4,3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		70,6%	56,2%	53,1%	53,2%	56,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,2%	71,6%	71,7%	70,7%	72,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87%	78,6%	74%	75,3%	78,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		29,3%	31,1%	35,6%	28,9%	38,6%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20,7%	28,9%	17,8%	6,7%	6,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		72,8%	80,8%	73,8%	74,3%	67,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		6,2	5,4	5,9	6,5	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,09	1,33	1,14	1,44
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,82%	0,42%	0,44%	1,5%	0,48%
	Movilidad entrante nacional	1,23%	0,42%	1,75%	0,5%	-
	Movilidad saliente internacional	1,24%	0,42%	1,32%	3,5%	0,48%
	Movilidad saliente nacional	0,83%	0,42%	0,88%	-	0,48%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,7	3,19	2,34	2,96
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,09	2,93	1,89	3,4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	3,8	4,67	4,63	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,89	3,09	4,83	4,63
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	2,82	3,21	1,5	3,83
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3	3,19	2,5	4,09

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		82,9%	69,5%	69,5%	71%	73,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		90%	81,5%	81,7%	82,8%	84,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		92,2%	85,3%	85,1%	85,7%	87,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		24,9%	29,4%	29,1%	22,7%	26,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		36,6%	37,3%	33,3%	39,2%	23,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		83,5%	85,5%	84,1%	84,7%	84,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,37	5,22	5,45	5,59	5,54
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,03	1,16	1,23	1,27
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,08%	1,06%	1,82%	2,35%	1,91%
	Movilidad entrante nacional	0,92%	0,57%	1,4%	0,92%	0,91%
	Movilidad saliente internacional	2,7%	1,14%	1,82%	3,28%	1,74%
	Movilidad saliente nacional	0,18%	0,65%	1,24%	0,59%	0,58%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,89	3,13	3,16	3,04
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,36	3,05	3,1	2,97
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,49	4,52	4,42	4,44
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,91	3,73	4,84	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,52	3,82	3,67	3,52
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,21	3,02	3,23	3,23

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		55%	60%	31,51%	39,47%	45,45%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		48,75%	46,67%	45,21%	36,84%	25,76%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,3	4,3	4,5	4,6	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		18,75%	17,33%	19,18%	19,18%	18,18%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		93,33%	84,62%	92,86%	92,86%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		6,67%	15,38%	7,14%	7,14%	25%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,68%	60,29%	35,11%	43,17%	45,74%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,92%	48,01%	35,82%	36,69%	30,5%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,71%	25,63%	25,53%	25,53%	17,73%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,32%	91,55%	91,67%	91,67%	84%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,68%	8,45%	8,33%	8,33%	8%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	55,32%	52,17%	35,56%	63,64%	45,45%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	104,44%	102,22%	100%	73,33%	97,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	84,44%	73,33%	82,22%	102,22%	91,11%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	19,83%	20,16%	20,52%	16,75%	23,11%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,8	3,06	2,27	3,2
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,51	2,46	2	2,74
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,3	3,69	3,61	3,92
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,96	4,12	4,09	4,31

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	54,14%	60,84%	52,76%	55,34%	56,87%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	96,73%	99,25%	97,69%	97,31%	100,77%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	134,55%	136,23%	152,31%	143,85%	140,77%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,56%	22,12%	21,66%	21,67%	22,73%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,88	2,97	3,03	2,99
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,55	2,74	2,75	2,74
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,57	3,71	3,81	3,7
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,19	4,32	4,25	4,3

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,92%	37,3%	41,92%	14,78%	22,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	38,55%	43,04%	40,79%	32,14%	26,32%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,56	3,32	3,43	3,21	3,65
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,14	3,73	3,97	3,58	3,95
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,25%	43,6%	32,55%	28,36%	41,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	42,07%	53,85%	47,47%	43,4%	37,02%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,59	3,42	3,55	3,68	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,24	4,22	4,17	4,09	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,50%	22,73%	13,33%	8,82%	19,23%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	50,00	40,00	50,00	100,00	100,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0,00	50,00	50,00	66,67	60,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	50,00	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	100,00	50,00	66,67	40,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	2,40	3,00	3,33	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,00	2,80	3,00	3,67	3,40

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	24,81%	16,42%	22,14%	17,84%	22,49%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	51,52	59,09	29,03	45,45	78,95
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	88,24	92,31	77,78	86,67	83,33
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	15,38	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	76,47	61,54	55,56	80,00	70,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,39	3,18	3,26	3,36	3,79
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,39	3,23	3,32	3,70	3,79

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,19%	1,9%	-	0,72%	0,73%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	3,75%	1,59%	-	0,36%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	0,8%	0,07%	0,15%	0,22%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,78%	0,4%	-	0,15%	0,22%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,07%	-	-	-	0,07%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,55%	-	-	0,15%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1) La tabla personal para impartir el Grado en Ingeniería Química (Universidad de Cádiz)

La tabla de personal está disponible en el siguiente enlace: <https://acortar.link/FeiUt4>

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	6 créditos
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	12 créditos

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	12
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	13

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
AB Azucarera Iberia, S. L.	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Aerotecnic Composites, S. L. U.	2	https://acortar.link/CquqDY	1
Atridel Engineering Development and Design S. L.	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Bodegas Barbadillo S. L.	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Compañía española de petróleos S. A. (CEPSA)	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Junta de Andalucía – Delegación provincial de medio ambiente	2	https://acortar.link/CquqDY	1
Franjuba Pan S. L.	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Fundación Universidad de Cádiz	3	https://acortar.link/CquqDY	2
Guala closures iberica S. A.	1	https://acortar.link/CquqDY	1
Harinas Sanchez-Palencia SLU	2	https://acortar.link/CquqDY	1
Inca ingeniería, proyectos y obras S. L.	2	https://acortar.link/CquqDY	1
Laboratorio Agroalimentario Gemasbe Analítica	2	https://acortar.link/CquqDY	1

Sanasur Laboratorios Naturales del Sur S.L.	4	https://acortar.link/CquqDY	1
UTE EDAR Bahía Gáditana hidrogestión S. A.	2	https://acortar.link/CquqDY	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
169917	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Ayudante Doctora	1.0	Alexandra García Durán
160495	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Ayudante Doctor	0.6	Antonio Cala Peralta
63793	Universidad de Cádiz	Ingeniería Química	Profesor Titular de Universidad	1.8	Antonio Montes Herrera
180827	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Ayudante Doctor	1.0	Carlos Rial Cumbrera
40136	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Ayudante Doctora	0.6	Carolina de los Reyes Jiménez
225870	Universidad de Cádiz	Ingeniería Química	Profesor Sustituto Interino	0.4	Diego Valor López
86850	Universidad de Cádiz	Ingeniería Química	Catedrática de Universidad	0.2	Jezabel Sánchez Oneto
74733	Universidad de Cádiz	Ingeniería Química	Catedrático de Universidad	0.6	Juan Ramon Portela Miguelez
177207	Universidad de Cádiz	Ingeniería Química	Catedrática de Universidad	0.6	Lourdes Casas Cardoso
89986	Universidad de Cádiz	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Profesor Titular de Universidad	0.4	Miguel Suffo Pino
33993	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Titular de Universidad	0.4	Nuria Chinchilla Salcedo

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
PEE I	0	0	2	10	0
PEE II	0	0	3	10	0
GLOBAL	0%	0%	20.0%	80.0%	0%



Dña. M^a BELÉN GARCÍA JARANA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 13 de febrero de 2025, se aprobaron en su primer punto del orden del día los procedimientos *FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Grado de Matemáticas de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2023/2024.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

Vº.Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SFXBZPBOLXNC4IUDJ57HO4	Fecha	03/06/2025 12:27:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA BELEN GARCIA JARANA		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SFXBZPBOLXNC4IUDJ57HO4	Página	1/1



DÑA. MARÍA CARBÚ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, PROFESORA CONTRATADA DOCTORA Y SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,

C E R T I F I C A: Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada en el día de hoy, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto tercero del orden del día, *“Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento de la acreditación de los Títulos de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso académico 2023/2024”*, se aprobó por asentimiento el documento de:

- Autoinforme de Seguimiento del Grado en Ingeniería Química.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a trece de febrero de dos mil veinticinco.

Vº.Bº El Decano

Juan Carlos Hernández Garrido

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VGDIJGD43ZP6KSVVCH4CF4M	Fecha	13/02/2025 15:22:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VGDIJGD43ZP6KSVVCH4CF4M	Página	1/1

